Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
(BANADESA)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012

(Con el Dictamen del Auditor Independiente)

Tegucigalpa:
Colonia Lomas del Guijarro, Avenida Rep. Dominicana
Edificio Condominio Las Lomas, 5to. piso, Tegucigalpa,
M.D.C., Honduras, C. A., Apdo. Postal No. 1670
Teléfono: (504) 239-6000. Telefax: (504) 239-4635
Celular: (504) 9990-3002

e-mail: mmp@mendietayasociados.net
www.mendietayasociados.net

San Pedro Sula:
Boulevard Juan Pablo Segundo
y Boulevard Prado Alto, 10 Ave. Sur
Oeste, entre 18 y 19 Calle, S.O.
Teléfono: (504) 504-8560

Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
(BANADESA)

Contenido

Dictamen del Auditor Independiente	1-3
Balance General	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-30

Dictamen del auditor independiente

A la Junta Directiva de
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
(BANADESA)

Dictamen sobre los estados financieros

Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2012, así como el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea materiales ya sea por fraude o error.

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Debido a los asuntos descritos en los párrafos sobre las bases para la abstención de opinión, sin embargo, no pudimos obtener suficiente evidencias apropiada de auditoría para fundamentar una opinión de auditoría.

Bases para la abstención de opinión

Las conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques con el Banco Central de Honduras, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, presentan transacciones pendientes de investigar que tienen varios años de antigüedad, como resultado de estos asuntos, no pudimos determinar si habría sido necesario algún ajuste no registrado en la cuenta de efectivo, así como en el estado de resultados, estado de patrimonio y el estado de flujos de efectivo.

La cuenta de Sucursales, Agencias y Casa Matriz, presentan saldos de L150,587,429 y L187,305,651, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comparado presenta una disminución de L36,718,222 en el año 2012 y no permiten la aplicación de procedimientos de auditoría, aunque existen la mayoría de las conciliaciones no quedamos satisfechos de la razonabilidad de los saldos, debido a que existen transacciones pendientes de investigación, especialmente las de mucha antigüedad. Como resultado de esta situación, no pudimos determinar si habría sido necesario algún ajuste en esta cuenta de Sucursales, Agencias y Casa Matriz, así como los elementos que componen el estado de resultado, estado de patrimonio y el estado de flujos de efectivo en esos años.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la cuenta Deudores Varios incluyen montos por L293,510,568 y L288,725,556 los que se encuentran en proceso de investigación y tienen una antigüedad de hace varios años los que consideramos de dudosa recuperación, presentando una insuficiencia en la reserva en L193,510,568 y L138,803,560 respectivamente, situación que constituye incumplimiento a las Normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, si el banco hubiera registrado la insuficiencia en la reserva, la cuenta de deudores varios se hubiera reducido en L193,510,568 en el año 2012 y L138,803,560 para el 2011 y las pérdidas acumuladas se habrían incrementado en esa misma cantidad.

El Banco no había registrado como es requerido por las normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, una insuficiencia en la reserva para préstamos e intereses por cobrar de dudosa recuperación por aproximadamente de L 179,979,820 para el año 2012 y L151,866,606 para el año 2011, lo que constituye incumplimiento a las Normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros , si el Banco hubiera registrado la insuficiencia en la reserva, los prestamos e intereses por cobrar y las pérdidas acumuladas se habrían incrementado en esa misma cantidad.

El Banco no cuenta con un control adecuado y custodia referente a sus activos fijos y no tienen los auxiliares conciliados con el mayor presentando diferencias significativas, como resultado de estos asuntos, no pudimos determinar si habría sido necesario algunos ajustes para el año 2012 y para el año 2011 no registrado en la cuenta de activos fijos, así como en el estado de resultados, estado de patrimonio y el estado de flujos de efectivo de esos años.

La cuenta de Papelería y Útiles de Oficina al comparar el saldo de la cuenta de mayor y la suma de los auxiliares del inventario, presentan una diferencia de L5,836,820 para el año 2012 y L5,825,347 para el año 2011,que tienen una antigüedad de varios años y están en proceso de investigación para realizar los respectivos ajustes en el siguiente periodo. Como resultado de esta situación, no pudimos determinar si habría sido necesario algún ajuste en esta cuenta de Papelería y Útiles de Oficina, así como los elementos que componen el estado de resultado, estado de patrimonio y el estado de flujos de efectivo.

La cuenta Acreedores Varios al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluyen valores por un monto de L188,832,622 y L169,091,560 respectivamente, los cuales están pendientes de investigar y tiene una antigüedad de hace varios años, como resultados de esta situaciones, no permitió determinar si habría sido necesario algún ajuste no registrado en la cuenta de Acreedores Varios, así como en el estado de resultados, estado de patrimonio y el estado de flujos de efectivo en esos años.

La cuenta Documentos y Ordenes de Pago Emitidos al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluyen valores por un monto de L64,340,629 y L59,889,421 respectivamente, los cuales están pendientes de investigar y tiene una antigüedad de hace varios años, también no presentan conciliaciones ni integraciones, como resultados de esta situaciones, no permitió determinar si habría sido necesario algún ajuste no registrado en la cuenta de Documentos y Ordenes de Pago Emitidos , así como en el estado de resultados, estado de patrimonio y el estado de flujos de efectivo en esos años.

Al 31 de diciembre 2012 y 2011 la cuenta de Otros Pasivos, incluyen valores por un monto de L5,893,701 para ambos años, los cuales están pendientes de investigar y tiene una antigüedad de hace varios años, como resultados de esta situaciones, no permitió determinar si habría sido necesario algún ajuste no registrado en la cuenta de Otros Pasivos, así como en el estado de resultados, estado de patrimonio y el estado de flujos de efectivo en esos años.

El Banco registro como capital no pagado una cuenta por cobrar al Gobierno de Honduras de L250,000,000 por aportaciones complementarias al capital social según decreto ejecutivo 31-92 del 6 de abril de 1992, en el cual especifica que la secretaría de Finanzas emitiría bonos de rehabilitación a favor del Banco, para cancelar obligaciones a largo plazo con el Banco Central de Honduras los que al 31 de diciembre del 2012 aún no se habían emitido. La institución solamente ha constituido una reserva de L100,000,000 al 31 de diciembre del 2012 y 2011, lo que constituye incumplimiento a las Normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros , si el banco hubiera registrado la insuficiencia en la reserva, la cuenta por cobrar y las pérdidas acumuladas se habrían incrementado en L150,000,000 en esas mismas fechas.

Abstención de opinión

Debido a la importancia de los asuntos que fueron descritos en los párrafos sobre las bases para la abstención de opinión, no pudimos obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para fundamentar una opinión de auditoría. En consecuencia, no se expresa una opinión sobre los estados financieros en su conjunto.

Mendieta y Asociados, S. de R.L.
Registro Nº 03-06-0035

Marco Tulio Mendieta Canales
Gerente General
Registro Nº 98-10-0475

Tegucigalpa M.D.C.
15 de Marzo de 2013

Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

Balance General

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en Lempiras)

Activo		2012	2011
Disponibilidades (Nota 3)	L	302,600,337	314,094,386
Inversiones a corto plazo (Nota 4)		314,174,196	384,005,659
Prestamos descuentos y negociaciones por cobrar (Nota 5)		1,509,934,546	1,293,678,223
Propiedad, mobiliario y equipo (Nota 6)		130,082,993	119,503,235
Sucursales agencias y casa matriz		150,587,429	187,305,651
Inversiones a largo plazo (Nota 4)		47,492,005	54,300,508
Activos eventuales (Nota 7)		26,949,286	22,022,212
Deudores varios (Nota 8)		546,277,466	460,603,130
Cargos diferidos (Nota 9)		14,221,094	11,746,659
Total Activos		3,042,319,352	2,847,259,663
Activos Contingentes		23,893,724	22,233,803
Pasivos y Capital y Reservas de Capital			
Pasivos			
Depósitos (Nota 10)		1,095,807,905	1,058,151,013
Intereses por pagar (Nota 12)		29,945,680	15,272,532
Cuentas a pagar (Nota 13)		765,688,138	727,353,358
Préstamos por pagar largo plazo (Nota 11)		836,424,243	726,217,055
Créditos diferidos (Nota 14)		16,315,830	6,363,769
Reservas especiales		17,998,376	13,201,936
Total Pasivos		2,762,180,172	2,546,559,663
Capital y Reservas de Capital			
Capital primario			
Capital fundacional		9,000,000	9,000,000
Aportes adicionales		811,786,579	811,786,579
Pérdida acumulada		(520,086,579)	(481,209,803)
Utilidad del período		(20,560,820)	(38,876,776)
Total Capital		280,139,180	300,700,000
Total Pasivos y Capital	L	3,042,319,352	2,847,259,663
Pasivos Contingentes	L	23,893,724	22,233,803
Cuentas de Orden		9,167,912,931	8,445,669,657

Véanse notas que acompañan los estados financieros.

Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en Lempiras)

		2012	2011
Ingresos por interés:			
Sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L	149,303,490	130,679,653
Sobre Inversiones		41,475,878	24,232,459
Sobre comisiones		76,736,787	58,077,352
Sobre otros servicios		3,138,782	11,664,536
		270,654,937	224,654,000
Gastos por interés			
Sobre depósitos de ahorro		(10,560,562)	(11,332,561)
Sobre depósitos a término		(4,275,729)	(7,297,447)
Sobre obligaciones bancarias por pagar		(7,543,931)	(7,804,063)
Por otras obligaciones		(20,029,707)	(14,652,136)
		(42,409,929)	(41,086,207)
Utilidad neta en intereses		228,245,008	183,567,793
Otros ingresos			
Comisiones		2,990,350	2,532,775
Otros productos		10,790,263	5,251,283
Utilidad en venta de activo		5,743,776	2,710,252
Resultados de ejercicios anteriores		11,238,865	18,216,907
		30,763,254	28,711,217
Otros gastos			
Gastos en personal		(182,973,619)	(175,476,111)
Otros gastos administrativos		(83,061,870)	(70,861,511)
Otros gastos		(3,663,591)	(1,277,683)
Egresos extraordinarios		(48,836)	(13,013)
Gastos de ejercicios anteriores		(9,821,166)	(3,527,468)
		(279,569,082)	(251,155,786)
Utilidad neta	L	(20,560,820)	(38,876,776)

Véanse notas que acompañan los estados financieros.

Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en Lempiras)

		Capital Primario	Capital Adicional	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2011	L	9,000,000	811,786,579	(481,209,803)	339,576,776
Pérdida del periodo		-	-	(38,876,776)	(38,876,776)
Saldo al 31 de diciembre de 2011		9,000,000	811,786,579	(520,086,579)	300,700,000
Saldo al 01 de enero de 2012		9,000,000	811,786,579	(520,086,579)	300,700,000
Pérdida del periodo		-	-	(20,560,820)	(20,560,820)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	L	9,000,000	811,786,579	(540,647,399)	280,139,180

Véanse notas que acompañan los estados financieros.

Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en Lempiras)

	2012	2011
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Ingresos por intereses	267,516,155	238,052,608
Comisiones, cargos por servicios y otros ingresos ganados	33,902,036	40,375,753
Intereses pagados	(22,380,222)	(26,434,070)
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(240,777,679)	(298,866,272)
Efectivo neto provisto por actividades de operación.	38,260,290	(46,871,981)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Aumento neto en préstamos por cobrar	(216,256,323)	(197,658,998)
Disminución (Aumento)neto en inversiones	6,808,503	(2,796,936)
Adquisición de mobiliario y equipo	(18,792,022)	(32,935,597)
Aumento neto en activos eventuales	(4,927,074)	(2,633,389)
Disminución neto en otros activos	(48,956,114)	57,866,792
Efectivo neto usado en actividades de inversión.	(282,123,030)	(178,158,128)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Aumento neto en depósitos	37,656,892	57,643,132
Aumento neto en préstamos por pagar	124,880,336	290,905,083
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento.	162,537,228	348,548,215
(Disminución) Aumento neto en el efectivo	(81,325,512)	123,518,106
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	698,100,045	574,581,939
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	L 616,774,533	698,100,045

Véanse notas que acompañan los estados financieros.

Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en Lempiras)

1. Constitución y operaciones

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) es una organización autónoma de duración indefinida, con personería y capacidad jurídica propias, su domicilio legal es la ciudad de Tegucigalpa, MDC, Honduras. Fue constituido mediante Decreto No. 903, del 24 de marzo de 1980, bajo las Leyes de la República de Honduras.

El objetivo principal de BANADESA es canalizar los recursos financieros para el desarrollo de la producción y la productividad en la agricultura, la ganadería, pesca, avicultura, apicultura, montes o silvicultura y demás actividades relacionadas con el procesamiento primario de esa producción, incluyendo su comercialización. Pudiendo realizar toda clase de operaciones bancarias en general, coordinando sus actividades con la política de desarrollo del Estado para el sector.

La dirección superior de BANADESA corresponde a una Junta Directiva y su administración a cargo de un Presidente Ejecutivo.

2. Bases de preparación de estados financieros y principales políticas utilizadas

Base para la preparación de los estados financieros

En requerimiento de la Comisión Nacional de Banca y Seguros, el banco registra sus operaciones y prepara sus estados Financieros de acuerdo a las normas, procedimientos disposiciones legales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones emitidas por la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) se presenta en la nota (24) a los estados financieros.

Principales políticas contables

Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco en la preparación de los Estados Financieros se presenta a continuación:

a) Período económico:

El período económico en el que se registran las transacciones del Banco, inicia el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

b) Uso de estimaciones

Los Estados Financieros son preparados de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones emitida por la Comisión. En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones que afectan las cantidades reportadas como activas y pasivas a la fecha del balance de situación y los resultados de operación por el período presentado. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos incluyen, entre otros, provisiones para préstamos de cobro dudoso, provisión para inversiones, amortización para activos eventuales, vida útil de mobiliario y equipo.

c) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance corresponden al efectivo, préstamos por cobrar, depósitos, cuentas por pagar, préstamos sectoriales, deudas a largo plazo y garantías bancarias.

Los instrumentos financieros se clasifican en pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gasto o ingresos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio, se registran directamente en el patrimonio neto.

Los instrumentos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciarlo mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

A continuación se presenta un resumen de los criterios utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el dinero en caja, depósitos bancarios a la vista, depósitos a la vista (restringidos) en el Banco Central de Honduras e inversiones disponibles para la venta altamente líquidas, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo sujetos a un riesgo poco significativo de cambios de su valor.

Depósitos en bancos

El valor en libros de los depósitos en bancos se aproxima al valor razonable por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

Préstamos

La cartera de préstamos se encuentra ajustada por una reserva para préstamos de dudoso cobro, por lo que su valor de registro se aproxima a su valor estimado de recuperación. En adición, el Banco mantiene préstamos por cobrar cuyas tasas de interés se aproximan a las tasas de interés prevalecientes en el mercado, para préstamos con términos y condiciones similares.

Depósitos recibidos y financiamientos recibidos

El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

d) Inversiones

Las inversiones con una fecha de vencimiento menor a un año se clasifican como inversiones a corto plazo en el balance general y las inversiones con vencimiento mayor a un año, como ser en acciones de otras compañías, se clasifican como inversiones a largo plazo.

Los intereses ganados de inversiones en valores son informados como ingresos por intereses en el estado de resultados.

La cuenta Inversiones en Valores está constituida por títulos emitidos por varios bancos del sistema, los cuales devengan intereses del 5% al 14.25%, Inversiones Obligatorias e Inversiones no Obligatorias donde se contabilizarán los títulos emitidos por el Banco Central de Honduras, los valores garantizados por el Gobierno Central y los emitidos por otras entidades oficiales, atendiendo a su aceptabilidad como inversiones obligatorias que establece el Artículo 65 de la Ley del Banco Central de Honduras y a la clase de título adquirido.

El Banco también clasifica sus inversiones en valores en las siguientes categorías: Bonos Fortalecimiento Financiero del Productor Agropecuario, Garantizados por el Estado, Garantizados por los Bancos, cuentas donde se registra el valor nominal de los bonos del Estado de Honduras, emitidos por el Ministerio de Finanzas a un plazo de hasta diez (10) años amortizables anualmente, que son recibidos por el Banco en forma proporcional, de conformidad al cumplimiento por parte del productor del plan pago acordado; Bonos de Deuda Agraria, clases A, B y emitidos por el Gobierno de Honduras a un plazo entre 10 y 20 años, son amortizables anualmente y devengan tasas de interés anual del 6%, 4% y 2%. Estos bonos son emitidos en pago de activos eventuales traspasados a favor del Instituto Nacional Agrario; Colateral de Depósitos de Disponibilidad Inmediata, donde se contabilizan los valores extranjeros que se constituyen como respaldo para los depósitos de disponibilidad inmediata, según lo establecido por el Banco Central de Honduras; Inversiones en Bancos del Exterior, en esta cuenta se contabilizan los depósitos en Bancos del exterior de primer orden con una calificación acorde a la establecida por Banco Central de Honduras mediante normativa emitida al respecto; Acciones y Participaciones, en esta categoría se contabilizan las inversiones en acciones y

participaciones en empresas cuya adquisición está regulada por el artículo 54 de la Ley del Sistema Financiero, la clasificación se hace en atención al tipo de institución emisora de los títulos; Inversiones en Valores Diversos, esta categoría sirve para registrar otro tipo de inversiones no tipificadas en las anteriores, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente; Inversiones de fondos especiales, agrupa las inversiones de recursos destinados al engrosamiento de los fondos especiales constituidos para el plan de préstamos para vivienda y préstamos personales establecidos por la institución. Todas las compras y ventas regulares de inversiones en valores son reconocidas a la fecha de liquidación, lo cual ocurre en el momento en el que se entrega el activo al Banco.

e) Préstamos por cobrar y reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, más los intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas y la reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación. Esta reserva es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de créditos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados así como el nivel de estimaciones requeridas. Los ajustes a las reservas requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, se registran de acuerdo a las notificaciones respectivas con cargo a los resultados del año. El saldo de esta estimación es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos por cobrar, la cual se establece para grandes deudores comerciales con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor; para los créditos de pequeños deudores comerciales, con base en el análisis de morosidad de pago de las cuotas y la disponibilidad de garantías del deudor, a la cual se aplica el descuento respectivo y de acuerdo al rango de pérdida estimada de dicho activo; y para créditos de consumo y de microcrédito con base en un análisis de morosidad. Los préstamos que la administración considera incobrables son cancelados contra la reserva para préstamos. Los préstamos recobrados previamente castigados se acreditan como otros ingresos en los resultados del período.

Mediante Resolución No. 686/07-05-2012, del 07 de mayo de 2012, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, reformó las “Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia”. La tabla de los porcentajes de requerimientos de reservas sobre el saldo de las obligaciones crediticias, queda de la siguiente manera:

Criterios de la Cartera Crediticia y Porcentaje de Reserva:

Categoría	Rango de Mora de días	Reservas
I	Hasta 30 días	0.75%
II	De 31 a 90 días	4%
III	De 91 a 180 días	25%
IV	De 181 a 360 días	60%
V	Más de 360 días	100%

El nuevo requerimiento de reservas es a partir de junio del año 2012.

f) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan. Las utilidades o pérdidas por venta, donaciones o retiros de activos se incluyen en el Estado de Resultados.

El Banco utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil estimada.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	30 y 40
Instalaciones	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 a 10

g) Activos eventuales y reserva para pérdidas

Estos activos se originan mediante la cesión en pago voluntaria de clientes u obtenidos en remate judicial como consecuencia de operaciones de financiamiento realizadas por el Banco, estos activos se registran al menor valor fijado en la dación en pago, saldo del préstamo o el remate judicial.

Conforme a la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y al Reglamento de Activos Eventuales, estos activos deben ser vendidos en subasta pública dentro de un plazo no mayor de dos años, si la venta no se efectúa dentro de ese plazo, el Banco debe constituir una reserva sobre dichos activos del 33% anual del valor de los bienes. Pero según decreto no 136-98 del 20 de mayo de 1998 del Congreso Nacional el banco está exento de constituir una reserva obligatoria para estos activos.

h) Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

i) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

j) Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada. El banco en cumplimiento a la resolución No.1378/08-09-2009 emitida por el ente regulador, procedió con la constitución del pasivo laboral creando una reserva anual incremental no inferior al 5% sobre la base del pasivo laboral total, al 31 de diciembre 2012 y 2011 este pasivo asciende a L 17,317,289 y L12,369,846.

k) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, 90 días después del vencimiento para créditos contratados a un solo pago de capital e intereses, y cuando los préstamos son calificados en las categorías de riesgo IV – Créditos de dudosa recuperación y V – créditos de pérdida; además, los intereses no cobrados previamente registrados como ingresos, cuando los préstamos por cobrar se clasifican en estado de suspensión de intereses, son reversados como ingresos no recibidos. Los intereses reversados y los suspendidos se controlan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses que son efectivamente cobrados.

l) Ingresos por comisiones y otros servicios varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones, cartas de crédito, garantías bancarias y otros, son reconocidos en el momento de la transacción.

m) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de Flujos de Efectivo, se consideran como efectivos y equivalentes de efectivo los rubros de efectivo en caja, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores, en las cuales la entidad tenga la intención de convertirlas en efectivo en un plazo no mayor a 90 días.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre las disponibilidades en caja y bancos, estaban compuestas como se detalla a continuación:

		2012	2011
Efectivo en Caja	L	68,706,301	66,311,364
Depósitos en Banco Central de Honduras		213,619,790	90,383,007
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales		16,951,985	137,429,284
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior		1,051,422	12,141,623
Cheques a compensar		2,270,839	7,829,108
	L	302,600,337	314,094,386

El Banco Central de Honduras requiere que mantenga ciertos saldos de efectivo para encaje en relación con los depósitos a la vista, de ahorro y otros recursos obtenidos del público. Los saldos de encaje no estaban disponibles para uso del Banco en el curso normal de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el encaje requerido para el Banco en moneda nacional es 12% en efectivo y 6% en inversiones obligatorias y en moneda extranjera es 12% en efectivo y 10% en inversiones obligatorias y 2% en inversiones en el exterior.

Depósitos en bancos del exterior

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de depósitos en bancos del exterior es de L1,051,422 y L12,141,623 respectivamente.

4. Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Corto Plazo		2012	2011
Inversiones para la negociación			
Entidades financieras privadas del país (a)	L	123,492,738	360,833,470
Entidades financieras del estado (b)		190,681,458	23,172,189
Sub total inversiones corto plazo		314,174,196	384,005,659
Largo Plazo			
Bonos de de reactivación de la producción agropecuaria (c)		-	1,881,217
Bonos deuda agraria (d)		5,890,192	6,337,179
Garantizados por el estado		10,984,550	16,786,601
Garantizados por los bancos		8,231,429	8,451,510
		25,106,171	33,456,507
Inversiones de Fondos especiales			
Plan de préstamos para vivienda y préstamos personales		-	6,000,000
AFP Atlántida, pasivo laboral		18,998,653	11,673,121
		18,998,653	17,673,121

Inversiones en Acciones		
Moneda Nacional		
Agro avícola de Honduras S.de R.L.	122,202	122,202
Azucarera Choluteca S.A.	2,970,440	2,970,440
Cooperativa de empleados Banafom	10,000	10,000
Exportadora de Café de Honduras	101,906	101,906
Trefiladora de Centro América	1,175,000	1,175,000
Fondo Ganadero	25,000	25,000
Cohondetel	10	10
	4,404,558	4,404,558
Moneda Extranjera		
Inversiones en valores extranjeros Cetras	11,021	10,519
Costos adicionales Cetras c.p.	312	297
Banco Latinoamericano (e)	4,741,516	4,525,305
	4,752,849	4,536,121
Sub-total inversiones	367,436,427	444,075,966
Reservas para inversiones	(3,118,592)	(3,118,165)
Reservas para bonos agropecuarios	(2,651,634)	(2,651,634)
Sub-total inversiones largo plazo	47,492,005	54,300,508
L	361,666,201	438,306,167

a) Títulos emitidos por varios Bancos del Sistema Financiero de Honduras. Estas inversiones devengan intereses de 13% al 14.25% en moneda nacional. Son consideradas como equivalentes de efectivo (Nota 16), estas inversiones disminuyeron en L81,325,512 comparado con el año 2012, debido al vencimiento de certificados de depósitos que se tenía en varios bancos del sistema, los que no fueron renovados.

b) Estas inversiones corresponden a bonos emitidos en lempiras por el Banco Central de Honduras. Estos bonos devengan una tasa de interés promedio de captación del sistema financiero vigente dos días antes del semestre a remunerar y su vencimiento es de 10 años.

c) Bonos que devengan tasa del 2% al 4% a plazo de 20 y 25 años.

d) Es un patrimonio derivado propiedad de la institución creado con el exclusivo objeto de cumplir con el pago de los beneficios derivados del pasivo laboral.

e) Inversiones en acciones comunes, según certificado No.326 correspondiente a 11,037 acciones comunes de clase B constituidas en Banco Latinoamericano de Exportación emitido el 13 de octubre de 2003.

5. Préstamos descuentos y negociaciones por cobrar

La cartera de préstamos al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Detalle de la cartera por vigencia		2012	2011
Vigentes	L	1,097,383,128	905,017,909
Atrasados		224,831,508	231,922,138
Vencidos		278,961,226	248,388,647
En ejecución judicial		3,571,712	3,634,917
Créditos Refinanciados		86,255,863	99,318,033
Sub-total cartera crediticia		1,691,003,437	1,488,281,644
(+) Intereses por cobrar sobre prestamos		53,835,800	40,396,579
Total cartera crediticia		1,744,839,237	1,528,678,223
(-) Reserva para créditos de dudoso recaudo		(221,207,233)	(221,302,542)
(-) Reserva para intereses de dudoso recaudo		(13,697,458)	(13,697,458)
	L	1,509,934,546	1,293,678,223

El Banco mantiene un importe de L 409,013 de créditos a cargo de deudores afectados por el huracán Mitch, considerados créditos de pérdida, los cuales según resolución Nº 230/01-06-99 de junio de 1999 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, aprueba al banco suscribir convenios que permitan mejorar la condición de pérdida del activo que agrupa los préstamos que han sido evaluados como créditos de perdida y que forman parte de la categoría especial, estos convenios permitirán que las instituciones financieras puedan cambiar estos activos por otro que ofrezca condiciones de constituir un activo sano.

Los préstamos deteriorados (atrasados, vencidos y ejecución judicial) que no están acumulando intereses ascienden a L.507,364,446. Si estos préstamos estuvieran en estado de acumulación, los intereses que se hubieran registrado en los resultados al 31 de diciembre de 2012 serían de L38,387,486 aproximadamente.

Los préstamos clasificados por tipo de garantía al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

		2012	2011
Fiduciarios	L	206,254,151	217,027,501
Hipotecarios		906,971,287	748,504,221
Prendarios		169,593,749	199,083,437
Sectoriales		408,184,248	323,666,485
	L	1,691,003,437	1,488,281,644

Los préstamos por cobrar en Lempiras devengan tasas de interés que oscilan entre 5% y 38% anual y sujeto al destino del préstamo. Todos los préstamos se encuentran contratados a tasas de intereses variables.

Concentración de cartera

El Banco hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por tipo de préstamos, área geográfica y sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por regiones geográficas, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

		2012	2011
Centro	L	388,560,469	429,063,880
Norte		194,479,430	155,563,259
Sur		126,359,486	97,801,374
Occidente		397490678	401,875,757
Oriente		584,113,374	403,977,374
	L	1,691,003,437	1,488,281,644

Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación

Al 31 de diciembre de 2012, la reserva para préstamos es de L 221.2 MM y la reserva para intereses de dudoso recaudo asciende a L 13.6 MM, es importante mencionar, que esta reserva, corresponde a intereses capitalizados de las obligaciones de COAPALMA.

6. Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo y sus movimientos, por los años que terminaron al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo de oficina	Instalaciones	Total
Año que terminó el 31 de diciembre de 2012					
Costo:					
Valor en libros al inicio	L	4,628,441	104,496,480	10,378,314	119,503,235
Adiciones		457,599	8,979,488	9,491,089	18,928,176
Retiros		-	(136,157)	-	(136,157)
Cargos por depreciación		(15,844)	(8,147,637)	(48,781)	(8,212,262)
Valor en libros al cierre		5,070,196	105,192,174	19,820,622	130,082,992
Al 31 de diciembre de 2012					
Costo		13,251,295	157,544,926	22,811,502	193,607,723
Depreciación acumulada		(8,181,099)	(52,352,752)	(2,990,880)	(63,524,731)
Valor en libros		5,070,196	105,192,174	19,820,622	130,082,992
Año que terminó el 31 de diciembre de 2011					
Costo:					
Valor en libros al inicio	L	4,681,006	73,499,439	8,387,192	86,567,637
Adiciones			36,521,225	2,168,427	38,689,652
Retiros			(173,293)	-	(173,293)
Ajustes			(26,266)	(125,000)	(151,266)
Cargos por depreciación		(52,565)	(5,324,625)	(52,305)	(5,429,495)
Valor en libros al cierre		4,628,441	104,496,480	10,378,314	119,503,235

Al 31 de diciembre de 2011				
Costo	12,793,696	148,701,594	13,320,412	174,815,702
Depreciación acumulada	(8,165,255)	(44,205,114)	(2,942,098)	(55,312,467)
Valor en libros	4,628,441	104,496,480	10,378,314	119,503,235

Reserva para depreciación de activos

La depreciación es calculada en forma global por el método de línea recta y se registra como cuenta de pasivo en el Balance.

7. Activos eventuales

Los activos eventuales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		2012	2011
Inmuebles	L	25,618,809	26,554,062
Muebles		1,420,634	1,420,634
Erogación activos eventuales		896,533	883,117
Reserva para Amortización. activos eventuales		(986,690)	(6,835,601)
	L	26,949,286	22,022,212

Los activos eventuales incurren en erogaciones correspondientes a gastos de escrituración, publicidad y otros, que se integran al valor del activo cuando este es vendido.

Los valores recibidos en concepto de anticipo por venta de activos eventuales, son registrados en una cuenta de pasivo, hasta el pago total del bien y su posterior descargo contra el valor del bien adquirido.

8. Deudores varios

Al 31 de diciembre los deudores varios, se detallan a continuación:

		2012	2011
Sobregiros	L	3,293,366	2,956,249
Capital no pagado		250,000,000	250,000,000
Cuentas transitorias mod. depósitos y ahorros		(12,120,470)	(14,269,046)
Préstamos COAPALMA		3,096,892	3,096,892
Otros deudores varios		91,601,647	64,484,227
Intereses sobre préstamos por aplicar		3,870,627	3,870,627
PRAF BONO		2,707,101	2,706,595
Ajustes en proceso de investigación		253,683,136	253,662,816
Depósitos de oficina y agencia		6,769,043	7,068,593
Control de prestamos		30,298,379	(21,918,710)
Otros valores		13,077,745	13,144,887
Reserva para Amortización de otros valores		(100,000,000)	(104,200,000)
	L	546,277,466	460,603,130

9. Activos diferidos

Al 31 de diciembre los activos diferidos, se detallan a continuación:

		2012	2011
Gastos anticipados	L	1,490,149	434,624
Cuentas por amortizar		1,739,992	676,853
Papelería y útiles		9,849,861	10,543,948
Especies fiscales y talonarios		91,223	91,234
Primas por amortizar sobre inversiones en valores		1,049,869	-
	L	14,221,094	11,746,659

10. Depósitos

Los depósitos de clientes al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		2012	2011
Depósitos en cuenta de cheques	L	627,904,404	501,702,897
Depósitos especiales		33,724,133	32,931,367
Depósitos a termino		41,588,430	100,317,094
Depósitos a termino vencidos		18,886,144	23,405,669
Depósitos de ahorro		372,876,766	398,965,958
Depósitos en garantía		828,028	828,028
	L	1,095,807,905	1,058,151,013

Las tasas contratadas para estos depósitos eran las siguientes:

	Lempiras	Dólares
Depósitos de ahorros	0.25 a 5.00%	0.20a 1.56%
Depósitos a plazos		
Con vencimiento a 6 meses	4.50 a 5.75%	1.25 a 1.75%
Con vencimiento a 1 año	5.00 a 6.00%	1.50 a 2.00%

Las tasas de depósitos de ahorro están de acuerdo a rangos del valor depositado. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas fijas hasta su vencimiento.

11. Préstamos por pagar

Los préstamos e intereses por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		2012	2011
Obligaciones bancarias a largo plazo			
Banco Continental	L	10,951,196	21,902,391
Fideicomiso BCH (Fondos BANDES)		514,929,670	390,561,540
BID Préstamo #349-SF-HO		40,578,266	44,405,600
Prestamos sectoriales			
Obligaciones BANHPROVI Microcrédito		135,350,505	69,004,110
BANHPROVI (Crédito 157/2009)		134,614,606	200,343,414
	L	836,424,243	726,217,055

Banco Continental:
1.- El Congreso Nacional, mediante decreto No. 170-2003, del 14 de octubre de 2003, autorizó a BANADESA negociar con los bancos acreedores sobre los saldos pendientes de la Empresa Agroindustrial de la Reforma Agraria (COALPALMA-ECARA) y cooperativas a ellas afiliadas. En cumplimiento con este decreto en el cual el Estado de Honduras se comprometió, a través de BANADESA, al fortalecimiento de la empresa COAPALMA - ECARA y de las cooperativas a ella afiliadas, a honrar las obligaciones contraídas con el sistema financiero nacional por dicha empresa y sus cooperativas afiliadas; como producto de esta negociación BANADESA negoció con el Banco Continental, S.A., los saldos pendientes de pago de COAPALMA – ECARA y sus cooperativas afiliadas, los cuales ascendieron a un monto de 85,488,516 al 31 de diciembre del 2003.

Algunas estipulaciones de esta negociación se detallan a continuación:

El valor se cancelará en un plazo de diez años, contados a partir de la vigencia de este instrumento hasta el 31 de diciembre de 2013. Las cuotas de amortización de capital se harán mediante diez cuotas anuales de L10,951,196 cada una, más sus respectivos intereses computados en el momento del pago sobre los saldos.

Para tal efecto se emitirán nueve pagarés con valores y vencimientos indicados a los cuales se les deberá insertar la declaración siguiente: “Este pagaré se emite por virtud y sujeto a los términos y condiciones consignados en el instrumento público de subrogación de créditos y derechos hipotecarios y prendarios a cargo de la Cooperativa COAPALMA – ECARA y sus Afiliadas de fecha 31 de diciembre de 2003”.

La tasa de interés será de hasta 1.5% adicional a la tasa de rendimiento de las colocaciones a 360 días aceptadas en la subasta de títulos – valores del Estado, en moneda nacional, a la última fecha anterior a la fecha del respectivo pago.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la obligación asciende a L10,951,196 a tasa de interés del 8.1%. Es importante indicar que BANADESA le ha pagado a Banco Continental, S.A. el 88% de la obligación y COAPALMA a BANADESA solamente el 37.26%.

Fideicomiso BCH (Fondos BANDES):
Fideicomiso que nace del decreto legislativo 157-2009 y por el cual se firmó convenio internacional de línea de crédito celebrado entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola con el objetivo de financiar un programa de créditos a bajas tasas de interés a micros, pequeños y medianos agricultores en calidad de préstamo bajo las siguientes condiciones financieras: 1) plazo de 24 años, incluye un periodo de gracia que finaliza el 19 de junio de 2013,durante el cual no se pagará intereses corrientes, si no junto a la primera cuota de capital se pagaran los intereses que se hayan devengado desde el primer desembolso 2) Tasa de interés de 3% aplicada sobre saldos desembolsados 3) capital y los intereses serán pagaderos semestralmente.

BID Préstamo #349-SF-HO
Préstamo adquirido con el BID en marzo del año 1973, a una tasa de interés del 1.25% con vencimiento en marzo del año 2013, cabe mencionar que esta obligación ya fue condonada por la institución prestamista al gobierno de Honduras, por lo tanto ya no hay una exigibilidad inmediata de pagar esta deuda, posiblemente esta deuda se capitalice.

BANHPROVI (Crédito 157/2009):
Préstamo convenido entre La Secretaria de Finanzas según decreto 157/2009 a una tasa de interés del 2% anual con un plazo de 21 años incluidos 3.5 años de gracia contados a partir de la fecha del primer desembolso, por un monto de L206,072,222 constituidos por los recursos provenientes de los fideicomisos, FONBAIN, FONBANANO, PRODUCOM y Transportes., administrados por BANHPROVI; recursos que fueron desembolsados a favor de BANADESA mas la capitalización de los intereses devengados desde la fecha del primer desembolso.

12. Intereses por pagar

Los interés por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		2012	2011
Sobre depósitos a plazo	L	7,137,835	1,831,467
Sobre certificados de depósitos		-	4,685,983
BANHPROVI (Decreto 157/2009)		373,030	513,068
Por fideicomiso BCH ((Fondos BANDES)		21,512,726	7,361,972
Sobre prestamos deuda BID 349-SF-HO		922,089	880,042
	L	29,945,680	15,272,532

13. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		2012	2011
Documentos y órdenes de pago emitidos	L	64,340,639	59,889,421
Obligaciones por administración		14,898,274	19,810,259
Acreedores varios		686,449,225	647,653,678
	L	765,688,138	727,353,358

14. Créditos diferidos

Los créditos diferidos al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

		2012	2011
Cheques y giros en circulación	L	909,014	823,842
Cantidades Pendientes de aplicación		5,114,041	5,114,041
Descuento por devengar sobre inversiones en valores		10,263,227	425,886
Intereses capitalizados pendientes de cobro		29,548	-
	L	16,315,830	6,363,769

15. Impuesto sobre la renta

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola como institución estatal está exento del pago de todo impuesto fiscal, distrital y municipal sobre sus bienes, capital, reservas, créditos, préstamos, utilidades, cedulas hipotecarias, bonos, prendas, letras de cambio, pagarés, y cualesquiera otros documentos de crédito que emita o que se establezcan en el futuro.

16. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		2012	2011
Efectivo	L	299,278,076	294,123,655
Depósitos en bancos del exterior		1,051,422	12,141,623
Cheques a compensar		2,270,839	7,829,108
Inversiones a corto plazo		314,174,196	384,005,659
	L	616,774,533	698,100,045

17. Riesgos de negocio

Por su naturaleza las actividades del Banco están principalmente relacionadas con el uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasas fijas y variables y por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad principalmente mediante el otorgamiento de créditos de consumo a clientes. El Banco no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de crédito, liquidez y riesgo de mercado (tasa de interés y cambiario) son: el efectivo, inversiones en valores, los préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, los depósitos de clientes, las obligaciones bancarias y las cuentas por pagar.

Otros riesgos de negocios importantes es el que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activo, riesgo fiduciario y riesgo operacional.

Riesgo de crédito

El Banco tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumpliesen las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos al riesgo de crédito. El efectivo y las inversiones en valores se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras. Un análisis detallado de la exposición al riesgo de crédito en la cartera de préstamos por cobrar se presenta en la Nota 6. Además, la exposición al riesgo de crédito con cualquier prestatario del Banco está regulada conforme a la Ley del Sistema Financiero, la cual establece que los Bancos no podrán otorgar préstamos o garantías y realizar las demás operaciones de crédito, incluyendo la adquisición de bonos o títulos de deuda a una misma persona natural o jurídica por un monto superior al 20% del capital y reservas de capital del Banco; y además, las disposiciones emitidas por el Banco Central de Honduras sobre grupos económicos establecen que los créditos otorgados a cada grupo de personas naturales o jurídicas, que estén vinculadas entre sí, estarán limitados hasta un 20% del capital y reservas de capital del Banco, el porcentaje anterior podrá incrementarse hasta un 30%, si se presta a un grupo económico y las empresas que lo conforman se dedican a actividades cuyo flujo de efectivo sea independiente; y se cuenta con garantías suficientes calificadas por la CNBS, se podrá otorgar préstamos hasta un 50% del capital y reservas de capital del Banco.

Riesgo cambiario

El efectivo, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y obligaciones bancarias incluyen saldos significativos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar con respecto al lempira. El Banco mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre activos y pasivos en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2012 los saldos de las cuentas de activos y pasivos financieros en dólares se detallan a continuación:

		2012	2011
Activos Financieros			
Caja y bancos	L	22,311,441	12,005,080
Inversiones y depósitos en bancos del exterior		43,286,334	21,401,546
		65,597,775	33,406,626
Pasivos Financieros			
Depósitos		11,682,938	18,009,369
Préstamos e intereses por pagar		40,578,265	44,405,600
		52,261,203	62,414,969
Posición neta	L	13,336,572	(29,008,343)

Riesgo de tasa de interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y obligaciones se minimiza cuando se contratan a corto plazo. Los préstamos por cobrar y los depósitos y obligaciones a largo plazo normalmente se contratan a tasas variables de acuerdo a tasas de mercado, a continuación se presenta un resumen de las tasas promedios ponderadas por tipo de moneda de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre:

	2012		2011	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activos financieros				
Inversiones	0.40%	4.13%	7.71%	2.81%
Préstamos por cobrar	11.40%	-	11.74%	-
Pasivos financieros				
Depósitos de ahorro	15.70%	1.38%	2.88%	1.43%
Certificados de deposito	17.22%	-	6.48%	-
Préstamos por pagar	-	1.25%	2.35%	1.25%

Riesgo de liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos aproximados de los principales instrumentos financieros del Banco de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante la circular Nº 055/2004 que contiene los lineamientos bajo los cuales se determinan los calces de plazos de los instrumentos financieros del Banco:

		2012			2011		
Al 31 de diciembre de 2012		Hasta 30 días		De 31 a 90 días	Hasta 30 días		De 31 a 90 días
		Moneda nacional	Moneda extranjera	Ambas monedas	Moneda nacional	Moneda extranjera	Ambas monedas
Activos							
Disponibilidades	L	10,685,532	9,588,714		130,940,260	26,459,755	-
Inversiones en valores		70,000,000	15,156,233	68,805,872	118,000,000	3,333,470	239,500,000
Prestamos por cobrar		3,647,366	-	21,982,103	36,073,295	-	16,325,698
Otros activos		22,467,019		2,251,117	6,836,020	-	1,950,297
Total activos		106,799,917	24,744,947	93,039,092	291,849,575	29,793,225	257,775,995
Pasivos							
Depósitos de clientes		405,634,364	4,381,102	375,354,504	365,532,895	6,753,513	339,411,871
Otros pasivos		87,254,364	1,092,710	2,824,494	86,070,605	158,050	525,354
Total pasivo		492,888,728	5,473,812	378,178,998	451,603,500	6,911,563	339,937,225
Exceso (Déficit de flujo)		(386,088,811)	19,271,135	(285,139,906)	(159,753,925)	22,881,662	(82,161,230)
Posición inicial de calce por plazo y monedas		(386,088,811)	19,271,135	(285,139,906)	(159,753,925)	22,881,662	(82,161,230)
Exceso de flujos M/E 30 días		19,271,135	-	-	22,881,662	-	-
Exceso de flujos 30 días		-	-	(366,817,676)	-	-	(136,872,263)
Posición final de calce por plazos y monedas	L	(366,817,676)	19,271,135	(651,957,582)	(136,872,263)	22,881,662	(219,033,493)

Mantener un balance y un control de los desbalances entre los vencimientos y tasas de interés de los activos y pasivos financieros, es fundamental para la gerencia del Banco. Es inusual para los Bancos estar siempre completamente balanceados en los vencimientos de sus activos y pasivos financieros debido a que sus negocios son llevados a cabo a menudo conforme a términos inciertos y de diferentes tipos. Una posición desbalanceada en los vencimientos potencialmente eleva la rentabilidad, pero también incrementa el riesgo de pérdidas. Como se aprecia en el cuadro anterior, en moneda nacional, presenta una posición larga de L (386.1) y L(159.7) MM respectivamente y en lo que corresponde de uno a tres meses en ambas monedas (M/N y M/E), la posición final de calce por plazos y monedas es de L19.3 MM L22.8 MM respectivamente.

18. Riesgo fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros, para administrar este riesgo, el banco cuenta con una estructura especializada que incluye un comité de administración de riesgo fiduciario, dirigido por expertos en fideicomisos, un departamento fiduciario cuyas operaciones son independientes y separadas del banco además cuenta con el apoyo de la división legal del banco.

19. Riesgo operacional

Se refiere a cualquier aspecto de las aéreas de negocio del banco y cubre un amplio aspecto de temas, la definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, comisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos.

Otros tipos de riegos como el fraude, las actividades no autorizadas, los erros, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipo de riegos deben incluirse en la definición de riesgo operacional.

Este riesgo involucra principalmente la inobservancia de los controles internos y de gobierno corporativo. Tales inobservancias pueden llevar a pérdidas financieras a través del error, fraude o fallas en su oportuno desempeño o provocar que los intereses de la institución sean comprometidos de alguna manera.

Este riesgo es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma en la ejecución de un negocio, el banco refleja deficiencias en manejar el riesgo operacional al no establecer e implementar procedimientos eficientes, así como un adecuado entrenamiento del personal para que lleve a cabo dichos procedimientos.

20. Encaje legal

Moneda Nacional: El Banco Central de Honduras requiere para el encaje legal en moneda nacional aplicable a BANADESA, un porcentaje del 12% en efectivo o depósitos en Banco Central de Honduras sobre los depósitos a la vista, ahorros, a plazo, fideicomisos de inversión y certificados de depósitos emitidos en moneda nacional, en inversiones obligatorias está exenta de este requerimiento, de acuerdo a lo que establece el Decreto Legislativo No. 39-2008.

Moneda Extranjera: La captación de recursos efectuada en moneda extranjera, está sujeta a un encaje del 12%, el cual se mantiene en caja o en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y 10% en inversiones en el Banco Central de Honduras y 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden.

21. Adecuación de capital

El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100% y 150% y es considerado el indicador más importante.

Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con sus activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente mínimo de suficiencia de capital del 10%. El índice de adecuación de capital del Banco al 31 de diciembre de 2012, según cifras del Banco es de 11.10% sin el efecto de los ajustes que pudieran realizarse como consecuencia de los activos no representativos de valor, capitalizaciones no concretadas y otras diferencias. El efecto de los ajustes antes mencionados hace que el índice de adecuación baje niveles no permitidos por el ente regulador.

22. Unidad monetaria y tipo de cambio

Los registros contables del Banco son llevados en Lempiras (L), que es la moneda de curso legal en la República de Honduras y los Estados Financieros se presentan en esa moneda, al 31 de diciembre de 2012, el tipo de cambio vigente en el mercado interbancario del lempira con relación al dólar estadounidense era de L19.9623 por $1.00.

Regulaciones cambiarias y Restricciones sobre moneda extranjera:
En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través del sistema bancario y casas de cambio autorizadas sobre la base de subasta.

23. Contingencias y compromisos

a) Instrumentos financieros

El Banco tiene estos instrumentos financieros para llenar las necesidades de financiamiento de sus clientes. Estos productos están sujetos al aparecimiento de un evento futuro, que están proclives a convertirse en valores reales en el balance, entre estos, tenemos garantías bancarias y créditos por utilizar.

Estos instrumentos envuelven riesgos de crédito y el Banco usa las mismas políticas normales de crédito cuando hace estos compromisos. Las garantías y los montos colaterales obtenidos, si se consideran necesarios, se basan en la evaluación de crédito de la contraparte, no se anticipa ninguna pérdida importante como resultado de estas transacciones.

Un resumen de los principales compromisos contingentes al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

	2012	2011
Márgenes de crédito por utilizar	L 23,567,765	22,023,803
Garantías y avales otorgados	325,959	210,000
	L 23,893,724	22,233,803

b) Litigios

El Banco enfrenta varias demandas ordinarias del ámbito laboral por interrupción al contrato de trabajo para los puestos que fueron nombrados, según respuesta a nuestra solicitud de confirmación del abogado, los casos se encuentran en proceso judicial desconociendo el resultado final de estas demandas y los montos que afectarían a la institución, si las sentencias finales fueran desfavorables.

También el Banco enfrenta una demanda por pago de honorarios en materia civil al Sr. Oscar Edgardo Rodríguez por la cantidad de L197,307.

c) BANADESA como Institución en Marcha

Adecuación de Capital

Para monitorear la adecuación de su capital el Banco utiliza un índice establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con sus activos ponderados conforme a su riesgo relativo.

Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario.

Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100% y 150% aplicables a los saldos netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada día las distintas partidas o rubros del Balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la CNBS es de 10%. Con el efecto de los ajustes no corridos el Banco muestra un índice de adecuación de capital positivo; por lo tanto, cumple con los requerimientos mínimos de capital a los cuales está sujeto.

d) Compromisos

Fideicomisos

El Banco ha suscrito contratos para la administración de bienes en fideicomisos. El monto de estos fideicomisos al 31 de diciembre de 2012 es de aproximadamente L431,130,240.

Eventos Subsecuentes

El banco en el año 2012, implemento un nuevo sistema financiero BYTE, el cual sustituyo el Sistema Abanks, por lo que se está realizando actividades de implementación del nuevo sistema tecnológico.

24. **Diferencias entre las Normas Contables Emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.**

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
El Banco no calcula ni divulga el valor razonable de los instrumentos financieros, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIC 39.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos sobre Préstamos
El Banco reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra. También reconoce como gastos, los costos para los otorgamientos de los préstamos en el momento que se incurren en ellos, sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

Créditos Pérdidas
El Banco mantiene un importe de créditos a cargo de deudores afectados por el huracán Mitch, los cuales son considerados como créditos pérdidas, y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó que estas pérdidas se amortizarán en 10 años a partir de 1999.Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas pérdidas sean reconocidas en el ejercicio en que se incurren.

Reserva para Créditos e Intereses de Dudosa Recuperación
La reserva para créditos dudosos es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (Nota 2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera estas reservas se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Activos eventuales
Los activos eventuales recibidos de clientes en pago de deudas u obtenidos en remate judicial se registran al valor del saldo del principal de los préstamos no pagados, al valor de la dación en pago o al valor del remate, el que sea menor, menos una reserva para pérdidas por el 33% anual sobre el valor de los bienes que se constituye después del plazo de dos años establecidos para su venta en subasta. Las normas internacionales de información financiera requieren que estos bienes sean registrados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Flujos de Efectivo por Préstamos y Depósitos
El Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

Políticas de Gestión de Riesgos
El Banco debe informar en las notas a los Estados Financieros los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos: Riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo de flujo de efectivo.

Análisis de Vencimientos
A partir del año 2008, el Banco divulga el calce de vencimientos de sus activos y pasivos financieros con base en los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, clasificándolos en vencimientos hasta un mes y de 1 a 3 meses. La Norma Internacional de Información Financiera NIC 32, establece que el Banco debe divulgar su nivel de exposición al riesgo de precio por variaciones en las tasas de intereses y de flujo de efectivo de los instrumentos financieros, clasificándolos en plazos de hasta un mes, más de un mes y menos de tres meses, más de 3 meses y menos de 12 meses, más de 1 año y menos de 5 años y cinco años o más, conforme a los vencimientos estipulados en los respectivos instrumentos financieros.

Remuneraciones a la gerencia
El Banco no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera NIC 24.

Importe depreciable de los activos fijos
El Banco determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Deterioro de Activos
Las Normas Internacionales de Información Financieras requieren que la administración del Banco determine el valor razonable de los activos sujetos a deterioro y el efecto sea reconocido en el estado de resultado por los gastos originado por ese deterioro.

La administración no ha registrado ningún efecto por estos conceptos en sus estados financieros bajo normas locales.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Contabilidad, no se han cuantificado y podrían ser materiales.

25. *Hechos Importantes*
El proyecto de Decreto que se presentó al Congreso Nacional en mayo de 2009, para la capitalización y modernización del banco, fue aprobado por dicho organismo, solo faltaba que lo sancionara el Presidente de la República, pero dada las circunstancias políticas que se dieron a partir de junio 2009 en nuestro país, no se llegó a su término, la aprobación definitiva del Decreto, por lo que BANADESA tendrá que realizar nuevamente las gestiones para la aprobación del mencionado Decreto ante las nuevas autoridades gubernamentales.

26. *Aprobación de los Estados Financieros*
Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados para su emisión por el Comité de Gobierno Corporativo del Banco el 15 de marzo del 2013.